



Expte. Nº 59.341.-

SANTA FE, 29 de octubre de 2012.

VISTO el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidráulica, con afectación a la asignatura "Puertos y Vías Navegables", de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad.

ATENTO que el mencionado concurso se realizó de acuerdo al Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el Jurado designado por Resolución CD Nº 250/12 de fecha 10 de septiembre de 2012, estableció al Ing. José HUESPE (DNI Nº 12.494.555), en el primer lugar del orden de mérito, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado y proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación del Ing. José HUESPE (DNI Nº 12.494.555) en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidráulica, con afectación a la asignatura "Puertos y Vías Navegables", de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos:

BAJA:

CARGO	PTOS
Un Cargo Profesor Adjunto Dedicación Simple	25
Un Cargo Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva A	88
TOTAL	113

ALTA:

CARGO	PTOS
Un cargo Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva "A"	101
TOTAL	101

Diferencia a favor de la FICH: **12 puntos.**

Universidad Nacional del Litoral Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y C.C. 217
Ciencias Hídricas (3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Fax: (54) (0342) 4575 224
Secretaría de Consejo Directivo E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 1 de 2



Expte. N° 59.341.-

ARTÍCULO 3°.- Proponer al H. Consejo Superior, la designación del Ing. José HUESPE (DNI N° 12.494.555), en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", Ordinario, cuya creación se solicita en el Artículo 2° de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica, Departamento Personal, notifíquese al interesado y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 312/12.-